

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2016		REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA	OMAR A. MEJIA PATINO				REGULAR	INIT	890700640-7											
NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avance físico de ejecución de las metas	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN				12-sep-17				
														FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN				30-jul-18		EFFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN		
														PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LAS METAS VENCIDAS	PUNTAJE ATRIBUIDO A LAS METAS VENCIDAS	SI	NO			
1		En la Resolución 1780 del 30-12-2015 de constitución de reservas se incluyeron reservas de vigencias 2013 y 2014	Desconocimiento del Estatuto Orgánico del Presupuesto - Decreto 111 de 1996.	Contravención de lo establecido por los Artículos 34 numeral 1 y 3 (Deberes); e incurrió en las prohibiciones establecidas por Artículo 35 Numerales 1° y 16°; en concordancia con el Artículo 48 numerales 23 y 25, y el Artículo 50 de la Ley 734 de 2002	1. Dar cumplimiento de la normatividad interna o externa en materia de responsabilidades para constitución de reservas	Realizar el proceso de la constitución de reservas presupuestales con información validada y confiable	1. Elaborar y socializar circular para la constitución de la reserva presupuestal, que se ejecutará en la siguiente vigencia	Unidad	1	01/11/2017	30/11/2017	4,14	1	100	4,14	4	4	X				
							2. Elaborar y aprobar la Resolución de Constitución de Reserva Presupuestal para la siguiente vigencia	Unidad	1	01/12/2017	31/12/2017	4,29	1	100	4,29	4	4	X				
							3. Socializar la Resolución de constitución de reserva presupuestal	Unidad	1	15/01/2018	31/01/2018	2,29	1	100	2,29	2	2	X				
							4. Emitir los nuevos CDPS con cargo a la reserva presupuestal	Unidad	1	01/02/2018	31/03/2018	8,29	1	100	8,29	8	8	X				
							5. Actualizar y soportar los expedientes contractuales que quedan con compromisos de pago de una vigencia a otra	Porcentaje	100%	01/04/2018	30/04/2018	4,14	100	100	4,14	4	4	X				
2		El saldo en el balance a 31-12-16 de la cuenta "Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios", no es real; ya que corresponde a anticipos entregados a proveedores y contratistas con anterioridad a la vigencia 2016; no se amortizó el pago otorgado	Desconocimiento de los procedimientos contables Falta de autocontrol y competencia de quienes intervienen en el proceso	Afectación de la razonabilidad de las cifras, No feneamiento de las cuentas Opinión negativa en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros por parte del Ente de Control	1. Revisar y actualizar el procedimiento establecido en el sistema de gestión de calidad	Establecer un criterio unificado para gestionar los anticipos entregados a los proveedores	1. Revisar y ajustar el procedimiento establecido en el sistema de gestión de la calidad	Unidad	2	30/09/2017	31/12/2017	13,14	0,0	0	0,00	0	13		X			
							2. Socializar el procedimiento aprobado	Unidad	1	15/01/2018	28/02/2018	6,29	0,0	0	0,00	0	6		X			
							1. Continuar con la depuración de las cifras contables, mediante el comité de sostenibilidad contable.	Porcentaje	100	11/09/2017	11/09/2018	52,14	100	100	52,14	0	0	X				
3		No fue posible confrontar las cifras de inventarios de bienes con saldos reflejados en el Balance General, ya que no se encuentran homologados a los códigos del PGCP. El saldo de "Propiedad Planta y Equipo" a 31-12-16, se encuentra subestimado en \$35.051.000., con respecto al Inventario realizado a la fecha.	Carencia de un software adecuado que permita administrar de manera correcta los activos de la Universidad	Incertidumbre sobre la razonabilidad de las cifras de las cuentas Opinión negativa en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros por parte del Ente de Control	1. Adquirir un software, que permita tener control individualizado de cada uno de los bienes de acuerdo al PCGA	Presentar la información financiera de la Universidad de manera razonable	1. Adquisición de un software para la gestión administrativa de la Universidad	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,0	0	0,00	0	0		X			
							2. Realizar toma física de los activos de la Universidad,	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,8	80	41,71	0	0		X			
							3. Generar informes de la depuración y realizar los ajustes correspondientes	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,5	50	26,07	0	0		X			
4		En confrontación realizada entre información suministrada por DRLP, y pagos en enero/2016 correspondientes a Cesantías/Intereses en libros/auxiliares, se evidenció que el registro afectó la cuenta del gasto, y la que debió haberse debitado fue Obligaciones Laborales; estos conceptos debieron haber quedado causados a 31-12-15, sin dar cumplimiento al principio de causación (RCP).	Carencia de un software adecuado que permita parametrizar y controlar los documentos contables de la Universidad	Dificultad para acceder a los documentos que afectan las cifras de los estados financieros de la Universidad	1. Adquirir un software, que permita la codificación de los documentos contables de acuerdo al PCGA	Tener mayor control sobre los documentos contables que afectan los estados financieros de la Universidad	1. Adquisición de un software para la gestión administrativa de la Universidad	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,0	0	0,00	0	0		X			
							2. Implementar el software adquirido	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,00	0	0,00	0	0		X			
							3. Realizar las pruebas necesarias para validar el correcto funcionamiento del software	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,00	0	0,00	0	0		X			
			5		Se le permitió al señor ALEX YESID GIL VEGA, portador de la cédula No. 93.298.463, ocupar los cargos de Profesional Universitario Grados 9 y 11 sin cumplir los requisitos establecidos para estos cargos	Faltencia en la verificación del cumplimiento de requisitos y del perfil, requeridos para la vinculación	Desempeño del cargo sin el cumplimiento de las competencias señaladas	Emitir certificación de cumplimiento de perfil y de requisitos, una vez verificada la documentación requerida para el desempeño del cargo	Fortalecer el proceso de vinculación laboral	1. Revisar los parámetros establecidos para la provisión de prestaciones sociales	Unidad	1	30/09/2017	31/12/2017	13,14	1,00	100	13,14	13	13	X	
										2. Realizar los ajustes necesarios a los parámetros establecidos en el software	Unidad	1	30/09/2017	31/12/2017	13,14	1,00	100	13,14	13	13	X	
										3. Conciliar al cierre de cada vigencia, con la oficina de relaciones laborales, las obligaciones por concepto de cesantías e intereses sobre cesantías	Unidad	1	31/12/2017	15/02/2018	6,57	1,00	100	6,57	7	7	X	
6		No se encontró evidencia suficiente y pertinente que soporte la legalización del apoyo por \$5.000.000.00 a ALEX YESID GIL, para realizar el "Primer encuentro del ecosistema emprendedor para docentes de educación básica primaria, media y secundaria, llevada a cabo el día 19 de julio de 2013	Falta de reglamentación para la legalización de anticipos	Presunto detrimento patrimonial \$5.000.000	1. Solicitar evidencias que avalen la realización del evento y la entrega de materiales	Mitigar el incumplimiento de éste hallazgo.	1. Solicitar registros que permitan verificar la realización del evento y la entrega de materiales	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,00	0	0,00	0	0		X			
							2. Reglamentar la legalización de anticipos entregados	Unidad	1	11/09/2017	31/10/2017	7,14	1,00	100	7,14	7	7	X				
							2. Socializar la resolución	Unidad	1	01/11/2017	30/11/2017	4,14	1,00	100	4,14	4	4	X				
7		No se encontró evidencia suficiente y pertinente que soporte la legalización del apoyo por \$7.800.000.00 a ALEX YESID GIL, para realizar el "Primer campamento emprendedor en la finca el Recreo-Guamo, a los estudiantes de Administración de Empresas, Economía y Negocios Internacionales los días: 4-5-6 de octubre/2013	Falta de reglamentación para la legalización de apoyos económicos	Presunto detrimento patrimonial por \$7.800.000	1. Solicitar evidencias que avalen la realización del evento	Mitigar el incumplimiento de éste hallazgo	1. Solicitar registros que permitan verificar la realización del evento	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,00	0	0,00	0	0		X			
							1. Emitir resolución reglamentando el proceso de legación de apoyos económicos	Unidad	1	11/09/2017	31/10/2017	7,14	0,50	50	3,57	4	7		X			
							2. Socializar la resolución	Unidad	1	01/11/2017	30/11/2017	4,14	0,00	0	0,00	0	4		X			
8		Se legalizó apoyo a Alex Yesid Vega por \$2.400.000.00 sin la presentación de ningún soporte de pago que respaldara el gasto (Factura de pago de los Pasajes y Hospedaje)	Falta de reglamentación para la legalización de apoyos económicos	Presunto detrimento patrimonial por \$2.400.000	1. Solicitar evidencias que avalen la realización del evento	Mitigar el incumplimiento de éste hallazgo	1. Solicitar registros que permitan verificar la realización del evento	Unidad	1	11/09/2017	11/09/2018	52,14	0,00	0	0,00	0	0		X			
							1. Emitir resolución reglamentando el proceso de legación de apoyos económicos	Unidad	1	11/09/2017	31/10/2017	7,14	0,50	50	3,57	4	7		X			
							2. Socializar la resolución	Unidad	1	01/11/2017	30/11/2017	4,14	0,00	0	0,00	0	4		X			
							3. Revisar y ajustar el procedimiento en el Sistema de Gestión de la Calidad	Unidad	2	01/11/2017	31/12/2017	8,57	0,00	0	0,00	0	9		X			

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2016		REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA	OMAR A. MEJIA PATINO		REGULAR	INIT	890700640-7											
NÚMERO CONSECUTIVO VO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avance físico de ejecución de las metas	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN				12-sep-17 30-jul-18		
														PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LAS METAS VENCIDAS	PUNTAJE ATRIBUIDO A LAS METAS VENCIDAS	SI	NO	
20		No se cuenta con una reglamentación propia para los funcionarios que tienen derecho a viáticos y pasajes; lo que impide adecuado control-seguimiento a los funcionarios de los CREAD, que permita establecer el cumplimiento de actividades de comisión, dado que los documentos que soportan la legalización carecen de requisitos	Falta de reglamentación para la legalización de viáticos y gastos de viaje	Ineficiencia en el uso de los recursos	1. Reglamentar la legalización de viáticos y gastos de viaje	Disminuir la falta de control sobre los recursos entregados como viáticos y gastos de viaje	1. Emitir resolución reglamentando el proceso de legación de viáticos y gastos de viaje	Unidad	1	11/09/2017	31/10/2017	7,14	0,00	0	0,00	0	7		X	
							2. Socializar la resolución	Unidad	1	01/11/2017	30/11/2017	4,14	0,00	0	0,00	0	4		X	
							3. Revisar y ajustar el procedimiento en el Sistema de Gestión de la Calidad	Unidad	1	01/11/2017	31/12/2017	8,57	1,00	100	8,57	9	9	X		
21		Revisados 38 contratos de prestación de servicios de los años 2012 a 2015, se estableció que se omitió el cobro de estampillas Pro-cultura, Pro-Hospitales y Pro-electrificación por valor de \$122.253.215.	No haber efectuado una revisión detallada de la ordenanza vigente	La Universidad del Tolima ocasiona a otros un presunto detrimento patrimonial por valor de \$122.253.215	Pérdida del recurso para contribuir al financiamiento de las obras relacionadas a nivel nacional o local	Aplicar la normatividad interna como requisito de perfeccionamiento y legalización de los contratos. (Art. 10 y 12 Resolución No. 0655 de 2015) y externa Ordenanza No 18 del 11 de diciembre de 2012, "por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012 especialmente en el cobro de tasas y contribuciones.	Cobro de tasas y contribuciones en todos los contratos suscritos por la Universidad del Tolima que conforme a su naturaleza.	Revisar los expedientes contractuales verificando el pago de la tasa correspondiente a estampillas para efectos de cobro y emitir una relación de los mismos	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
								Liquidar la tasa por concepto de estampillas de los contratos	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
								Realizar gestión de cobro de la tasa por concepto de estampillas de los contratos.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
								Incorporar las estampillas a los expedientes contractuales	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
								Remitir a la oficina de control disciplinario con el fin que se adelanten las investigaciones pertinentes a los funcionarios competentes.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
								Exigir de manera permanente el pago de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar como requisito de perfeccionamiento y legalización en los contratos que celebre la universidad en calidad de contratante	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X	
22		Revisados selectivamente 14 contratos de OBRAS, se estableció que se omitió el cobro de las estampillas PRO-DESARROLLO Y TOLIMA 150 AÑOS, por valor de \$47.328.164	No haber efectuado una revisión detallada de la ordenanza vigente	Se ocasiona un presunto detrimento patrimonial al Departamento del Tolima por valor de \$47.328.164 por concepto de Recaudo de Estampillas	Aplicar la normatividad interna como requisito de perfeccionamiento y legalización de los contratos. (Art. 10 y 12 Resolución No. 0655 de 2015) y externa Ordenanza No 18 del 11 de diciembre de 2012, "por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012 especialmente en el cobro de tasas y contribuciones.	Cobro de tasas y contribuciones en todos los contratos suscritos por la Universidad del Tolima que conforme a su naturaleza.	Revisar los expedientes contractuales verificando el pago de la tasa correspondiente a estampillas para efectos de cobro y emitir una relación de los mismos.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Liquidar la tasa por concepto de estampillas de los contratos	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Realizar gestión de cobro de la tasa por concepto de estampillas de los contratos.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Incorporar las estampillas a los expedientes contractuales	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Remitir a la oficina de control disciplinario con el fin que se adelanten las investigaciones pertinentes a los funcionarios competentes.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Exigir de manera permanente el pago de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar como requisito de perfeccionamiento y legalización en los contratos que celebre la universidad en calidad de contratante	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
23		Revisados selectivamente 18 contratos de SUMINISTROS, se estableció que se omitió el cobro de las estampillas PRO-DESARROLLO, TOLIMA 150 AÑOS Y PRO ADULTO MAYOR, por valor de \$88.397.254	No haber efectuado una revisión detallada de la ordenanza vigente	Se ocasiona un presunto detrimento patrimonial al Departamento del Tolima por valor de \$88.397.254 por concepto de Recaudo de Estampillas	Aplicar la normatividad interna como requisito de perfeccionamiento y legalización de los contratos. (Art. 10 y 12 Resolución No. 0655 de 2015) y externa Ordenanza No 18 del 11 de diciembre de 2012, "por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012 especialmente en el cobro de tasas y contribuciones.	Cobro de tasas y contribuciones en todos los contratos suscritos por la Universidad del Tolima que conforme a su naturaleza.	Revisar los expedientes contractuales verificando el pago de la tasa correspondiente a estampillas para efectos de cobro y emitir una relación de los mismos.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Liquidar la tasa por concepto de estampillas de los contratos	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Realizar gestión de cobro de la tasa por concepto de estampillas de los contratos.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Incorporar las estampillas a los expedientes contractuales	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Remitir a la oficina de control disciplinario con el fin que se adelanten las investigaciones pertinentes a los funcionarios competentes.	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
							Exigir de manera permanente el pago de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar como requisito de perfeccionamiento y legalización en los contratos que celebre la universidad en calidad de contratante	Unidad	1	11/09/2017	30/12/2017	15,71	1,00	100	15,71	0	0	X		
														70	1027,00	206,03	293,00			

Itaque, 30 de Julio del 2018

Convenciones CDT:
 Columnas de calculo automático
 Fila de totales
 Información suministrada en el informe de la CGR
 Celda con formato fecha: Día Mes Año

(ORIGINAL FIRMADA)

OSCAR IVÁN CORTÉS HERNÁNDEZ
RECTOR (E)
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión
Universidad del Tolima